

Pueblo venezolano cuenta con ocho leyes constituyentes para la contraofensiva económica

Caracas, 08 Sep. AVN.- Con el fin de **desarrollar una [economía diversificada](#)** en el país, combatir la guerra económica, [superar el rentismo](#) petrolero y acabar con el bloqueo financiero, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, **Nicolás Maduro**, presentó este jueves ante la **Asamblea Nacional Constituyente** (ANC) un total de **ocho leyes** para ser **consultadas** y debatidas con todo el pueblo venezolano.

"Vamos a cerrar un año con trabajo, con esperanza, con optimismo. ¡Venezuela, sí se puede! ¡Vamos con este plan económico de la Constituyente! Tengo fe, tengo certeza de que este 2017 retomaremos el curso de la [recuperación económica](#) y, con la participación del pueblo, la Constituyente y el plan económico, tendremos nuevas victorias", expresó en transmisión conjunta de radio y televisión.

Durante su intervención en la sesión especial de la instancia plenipotenciaria, el jefe de Estado presentó el [Plan para la Paz y la Prosperidad Económica](#) que comprende el conjunto de [leyes](#) entregadas al poder plenipotenciario.

"Ha llegado el momento de la contraofensiva general del modelo económico socialista frente al modelo capitalista de guerra económica. Esta es la esencia del planteamiento que he venido a traer".

Durante su alocución, el Presidente condenó las acciones que emprende el opositor [Julio Borges](#), quien sostiene una agenda en Europa para poner en tela de juicio el orden institucional en Venezuela y promover acciones contra el país suramericano. Añadió que Borges debe responder a las leyes venezolanas por el delito de [traición a la patria](#).

"Traidor a la patria. Debería ser **juzgado como traidor** a la patria por los daños que está provocando, por los daños que está pretendiendo", subrayó el Mandatario nacional.

El Jefe de Estado pidió respuesta de los poderes constituidos y del Poder Constituyente. "**¡Justicia!** Justicia para que haya **paz**, para que haya soberanía, para que no haya impunidad", dijo y mencionó que en Venezuela "no hay intocables".

Borges, junto a **Freddy Guevara**, se han reunido en los últimos días con representantes del gobierno de [Alemania](#), **Reino Unido**, [Francia](#) y [España](#) para promover acciones contra el país suramericano.

En meses pasados, Borges envió cartas a importantes bancos globales, para solicitarles que no realicen transacciones con el Gobierno venezolano, con el objetivo de **ahogar la economía** del país y, con ello, derrocar al Gobierno del Presidente Maduro.

En esa línea, en agosto pasado el presidente **Donald Trump** firmó una [orden ejecutiva](#) en la que establece sanciones a la economía venezolana al prohibir las negociaciones de deuda nueva y capital con el Gobierno nacional y Petróleos de Venezuela (Pdvsa), principal empresa del Estado venezolano.

En este escenario, el presidente Maduro denunció que a la República se le dificultó el [pago de la logística a unos deportistas](#) que tienen compromisos internacionales, por lo que ordenó al Ejecutivo a poner a la disposición de los atletas el avión presidencial.

De igual forma, indicó que Venezuela logró superar un [saboteo para la adquisición de medicinas](#) y advirtió que un banco de EEUU rechazó el pago de los recursos para adquirir alimentos para la

constitución de 9.000.000 de combos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap).

Ante el bloqueo financiero impuesto por EEUU, el mandatario Nacional entregó la [Ley para la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera en Venezuela](#), que buscará dinamizar la [atracción de las divisas](#), para que las mismas contribuyan con el desarrollo de los 15 motores de la Agenda Económica Bolivariana.

Al respecto, Informó que en las próximas dos semanas habrá [rondas de negociaciones con tenedores](#) de bonos de la deuda pública venezolana, ante el ataque de Trump.

Fijación de precios justos

El Mandatario presentó en la ANC, la [Ley de Abastecimiento Soberano y Precios Acordados](#), que abarca la [fijación de precios](#) justos a **50 productos**, proyecto que busca contribuir con el acceso de los bienes esenciales de las familias venezolanas afectada por la guerra económica que sostienen sectores de la oposición.

Informó que a partir de este viernes la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) comenzará una jornada de fiscalización de precios.

Asimismo, para contribuir con el cumplimiento de este proyecto, también entregó la **ley** con la que se concederá **rango jurídico a los** [fiscales populares](#) de abastecimiento y precios justos.

"Ha surgido esta ley para darle poder, presencia jurídica y fuerza constitucional a los fiscales de los [Clap](#) y concejos comunales que deben ser los ojos, oídos y las manos del sistema de precios acordados, en los barrios, comunidades, parroquias, calles y ciudades de Venezuela", expresó.

Para permitir el acceso de divisas convertibles en el mercado real de la economía nacional y derrotar el sistema cambiario ilegal entregó la [Ley de Casas de Cambio](#) e instruyó [ampliar la apertura y el funcionamiento](#) de estas instancias en todo el país, para complementar el Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado ([Dicom](#)).

Consignó a la ANC la [Ley de Impuestos a las Grandes Fortunas y Patrimonios](#) surgidos de la guerra económica. "Hemos investigado, tenemos resultados, y pido que en 30 días se abra una investigación profunda y veraz para establecer el origen y existencias de las **grandes fortunas** generadas en la **guerra económica**, y saber quiénes son esos dueños. Vayamos a las mafias bachaquetas", dijo.

Otro instrumento legal entregado por el jefe de Estado, es el que establece [nuevo régimen tributario para inversionistas en el Arco Minero](#) del Orinoco.

También entregó la [Ley de Creación del Consorcio Agroalimentario del Sur](#) "Agrosur" y explicó que el instrumento legal tiene como finalidad establecer "una gran corporación agroalimentaria que logre la coordinación nacional de los esfuerzos productivos de los 20 rubros" prioritarios para las familias venezolanas.

Para blindar la protección social del pueblo venezolano, planteó desarrollar una [ley de régimen especial tributario](#) que buscará además "la unidad tributaria punitiva, eso no existe en Venezuela, existe el Seniat como organismo para recaudar pero no existe una instancia punitiva que persiga los delitos y a los delincuentes".

En su intervención, instó al **Ministerio Público** a retomar investigación sobre irregularidades del antiguo [Cadivi](#) y a establecer el **origen de grandes fortunas** generadas durante la guerra económica.

Igualmente, llamó a **investigar** el destino de recursos asignados por el Estado a **exportadores**, así como el **cobro de regalías e impuestos**.

Lea también:

[Anuncios económicos del presidente Maduro ante la Asamblea Nacional Constituyente](#)

[ANC ratifica compromiso para consolidar la estabilidad economía y social del país](#)